



AXIA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.
C/ José Ortega y Gasset 29
Madrid 28006
A-86971249

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, AXIA REAL ESTATE SOCIMI, S.A. (en adelante, "AXIARE") pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Suscripción de Contrato de Liquidez

Con fecha de 31 de octubre de 2014, Axia Real Estate SOCIMI, S.A. suscribió con JB Capital Markets, S.V, S.A.U un contrato de liquidez con el objeto de aumentar la liquidez y favorecer la regularidad de la cotización de la acción de la Compañía. Dicho contrato entra en vigor a partir del 2 de enero de 2015. Cumpliendo con las obligaciones de información establecidas en la Circular 3/2007 de la CNMV sobre los Contratos de Liquidez, se hacen públicas las características más relevantes del contrato suscrito, concordantes con las previsiones de la normativa reguladora:

- **Identidad del Intermediario Financiero.-** JB Capital Markets, S.V, S.A.U
- **Valores objeto del contrato.-** Acciones ordinarias de Axia Real Estate SOCIMI, S.A. admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia.
- **Duración del contrato.-** Será de 12 meses, prorrogándose tácitamente por el mismo período salvo indicación contraria de las partes.
- **Efectivo destinado a la cuenta de efectivo.-** 3.000.000,- euros aportados.
- **Acciones destinadas a la cuenta de valores.-** No se han aportado acciones a la cuenta de valores.
- **Adquisición previa de acciones para depositar en cuenta de valores.-** Entre el 3 de noviembre y el 31 de diciembre de 2014 JB Capital Markets, S.V, S.A.U adquirió 100.000 acciones por cuenta de Axia Real Estate SOCIMI, S.A por un importe de 1.001.916,09,-euros.

Madrid, a 31 de diciembre de 2014,

Axia Real Estate SOCIMI, S.A.
D. Luis López de Herrera-Oria
Consejero Delegado